

Guayaquil, julio 22 de 1997

Señores.
Accionistas de Peoria S.A.
Ciudad.

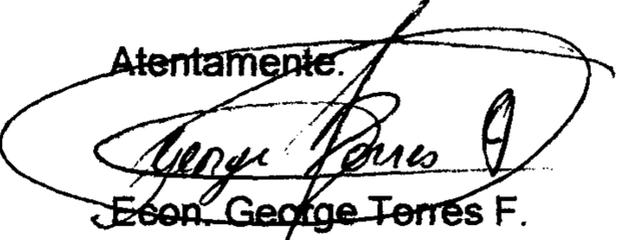
Distinguidos accionistas.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, resoluciones de la superintendencia de Compañía, y en mi calidad de comisario; presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1996.

Revisados los Estados Financieros, sus anexos y registros contables, se concluye que estos guardan conformidad y concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De igual forma se determina que los Estados Financieros y sus cifras reflejan la real situación de esta compañía.

Atentamente.


Eson George Torres F.
Comisario



30 SEP 1997